

Imprimir

En anteriores artículos planteamos que Álvaro Uribe Vélez después de ser presidente de Colombia tendría como una única tarea la de garantizar su impunidad. Y que ese objetivo se le convertiría en una obsesión hacia el futuro.

Por el tamaño y trascendencia de sus crímenes se vería obligado a amarrarse al Poder, tanto político como económico. Y así ha sucedido con la ayuda de cómplices y aliados.

Ahora, con la renuncia a ser Senador de la República para impedir que la Corte Suprema de Justicia lo juzgue y pueda condenar, Uribe confirma que su principal preocupación es la de mantener una suerte de privilegio que lo coloque por encima de la ley y de la justicia.

En lo inmediato lo va a lograr. Pero a pesar de todo, perderá poder y en el mediano plazo la correlación de fuerzas va a cambiar, siempre y cuando los demócratas no vuelvan a caer en sus trampas mediáticas y juegos sucios de opinión.

La jugada de Uribe está dirigida a esquivar a sus actuales jueces para librarse de la cárcel. Y además, le hace creer a sus aliados del Centro Democrático y de las derechas continentales (y de España) que puede impulsar, construir y ganar un Referendo Constitucional para reformar la justicia colombiana y adecuarla a la medida de sus intereses criminales.

Pero él sabe que no cuenta con la suficiente fuerza política para hacerlo. Les miente y los manipula, para cuidar sus espaldas.

Mucho más, cuando la Sala de Instrucción de la Corte Suprema de Justicia no tiene otro camino que trasladar su caso a la Fiscalía (justicia ordinaria) porque el delito que cometió no tiene relación estrecha con las funciones de Senador. El fuero -entonces- ahí no juega.

Ese acto de los magistrados que lo juzgan actualmente le garantizará a Uribe su libertad e impunidad dado que la investigación queda en manos de una institución (fiscalía) que manejan sus cómplices y aliados.

Pero ese hecho, a la vez, impedirá que esas derechas continentales –apoyadas por el gobierno de los EE.UU.– pueda lograr el propósito de arrodillar estructural y absolutamente a la justicia de Colombia.

Gana una batalla pero no la guerra. Obtiene una victoria táctica (la de su impunidad temporal) pero obtiene una derrota estratégica (el poder político) que se concretará en las elecciones de 2020, siempre y cuando los demócratas colombianos (y los de las izquierdas incluidos) comprendan esa paradoja.

Aunque Uribe y las derechas continentales encabezadas por los *neo-cons* estadounidenses (Pence y Pompeo) hacen fuerza para que los magistrados de instrucción de la Corte Suprema de Justicia caigan en la trampa, eso no va a ocurrir. Esos jueces saben que no pueden dar motivo a esas fuerzas antidemocráticas para posicionar esa iniciativa reformista que –sólo centrada en ese tema – podría ser la carta de salvación de esas derechas políticas.

Lo anterior sólo se puede entender dentro del marco general de la estrategia uribista. Uribe tenía que aferrarse al poder porque al desaparecer el falso fantasma de las Farc (sobredimensionado por el mismo uribismo), los dolientes de los miles de muertos causados por Uribe (o sea, sus verdaderos fantasmas y enemigos) empezarían a acosarlo desde todos los ámbitos de la vida.

Por ello, hoy la principal tarea de las izquierdas colombianas es evitar la “reencarnación aparente” de las Farc en nuevos protagonistas políticos. Ello por cuanto Uribe necesita ese tipo de reciclaje para seguirlos usando como amenaza “castro-chavista”. Es necesario entender que las fuerzas reaccionarias necesitan con desesperación de “nuevos fantasmas” para seguir metiendo miedo y temor entre los propietarios, especialmente, entre pequeños y medianos. Cómo será que colocan a Petro como ideólogo de Biden (¡qué ridiculez!).

Menos mal que los magistrados de la Corte Suprema de Justicia van a dar una lección de paciencia estratégica que impedirá que los planes neo y pro-fascistas de Uribe puedan hacerse realidad. Y muchos políticos colombianos deberán tomar nota de ello.

Fernando Dorado

Foto tomada de: <https://www.semana.com/>